

INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

El Gobierno 'bautiza' la cárcel de Picassent como Antonio Asunción

Vista de la cárcel de Picassent. BENITO PAJARES

El Ministerio del Interior ha decidido cambiar el nombre del centro penitenciario de Valencia en reconocimiento a la labor del ex ministro



15/04/2016

El Ministerio del Interior ha decidido cambiar el nombre de la cárcel de Picassent por el de **Antoni Asunción**, en reconocimiento a la labor del ex ministro socialista valenciano fallecido recientemente a los 64 años, según la orden publicada este viernes en el Boletín Oficial del Estado.

En la orden, de fecha 8 de abril, se acuerda modificar la resolución de marzo de 1993 por la que se crean, integran y suprimen establecimientos y centros penitenciarios en la provincia de Valencia, para cambiar la denominación del establecimiento penitenciario 'Valencia' en Picassent por 'Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción Hernández'.

A través de esa prden se creó en el término municipal de Picassent un nuevo establecimiento con la denominación de 'Valencia'. Ahora, tras el reciente fallecimiento de Antoni Asunción, "se considera

oportuno cambiar la denominación de dicho establecimiento por el de 'Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción Hernández'.

De esta forma, el Gobierno quiere reconocer el "compromiso y trascendental aportación" de Antoni Asunción "a la institución penitenciaria al abordar importantes tareas de rediseño y modernización en su conjunto del sistema penitenciario, durante su gestión en el desempeño de los cargos de Director General de Instituciones Penitenciarias y, posteriormente, como Secretario de Estado de Asuntos Penitenciarios, además de haber sido ministro del Interior".

A partir de esta orden, -firmada por el ministro del Interior, **Jorge Fernández Díaz** que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOE-, el establecimiento penitenciario creado en Picassent con la denominación 'Valencia' pasa a denominarse 'Centro Penitenciario de Valencia Antoni Asunción Hernández'.

Asunción, nacido en Manises el 12 de julio de 1951, **falleció el pasado 5 de marzo** en Valencia a los 64 años. Militante del PSOE desde los años 70, inició su carrera política como alcalde de su localidad natal tras ser elegido en las elecciones municipales de 1979 y reelegido por mayoría cualificada de 2/3 en las de 1983.

El socialista dejó su cargo de edil al asumir la presidencia de la Diputación de Valencia. En esta etapa se creó la empresa Egevasa, que permitió el suministro homogéneo y continuo del agua a toda la provincia.

En 1988, Asunción fue nombrado por el entonces ministro de Justicia, **Enrique Múgica**, director general de Instituciones

Penitenciarias, que un tiempo después fue convertida en Secretaría General y después en Secretaría de Estado.

De esta etapa, se ha destacado el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios, todavía vigente en la actualidad, que dio lugar al nacimiento de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP).

En este periodo, el socialista consiguió incorporar el sistema penitenciario a la lucha antiterrorista mediante el diseño e implementación de la aún vigente política de dispersión de presos.

Dimisión tras la fuga de Roldán

Asimismo, en 1994 fue nombrado por el presidente del Gobierno Felipe González ministro del Interior, cargo del que dimitió tras la fuga del exdirector de la Guardia Civil, **Luis Roldán**.

Además, fue diputado en las Cortes Generales durante la legislatura 1993-1996. Alcanzó un escaño en las Cortes Valencianas desde el 13 de junio al 20 de septiembre de 1999, después de haberse presentado como candidato a la Presidencia de la Generalitat por el PSPV obteniendo 35 escaños. Tras no ganar las primarias para secretario general del partido, abandonó la primera línea política y regresó a la empresa privada.